

**26090** RESOLUCION de 3 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Camariñas (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 30 de octubre de 1995, y tras los correspondientes procesos selectivos y curso de formación de la Academia Gallega de Seguridad, ha sido nombrado funcionario de carrera don Luis Carreira Martínez, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local, puesto de Guardia.

Camariñas, 3 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Juan Bautista Santos Ramos.

**26091** RESOLUCION de 3 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Por Resolución de la Alcaldía número 1.023, de fecha 30 de octubre de 1995, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador convocado al efecto, ha sido nombrado Guardia de la Policía Local don José Antonio Álvarez Vázquez, con documento nacional de identidad número 52.422.314.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995.

A Estrada, 3 de noviembre de 1995.—El Alcalde.

**26092** RESOLUCION de 3 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), por la que se hace público el nombramiento de tres Cabos de la Policía Local.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se procede a hacer público que por Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 27 de octubre de 1995, han sido nombrados funcionarios de carrera de esta entidad local, en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cabo de la Policía Local, grupo de clasificación D, los siguientes:

Don Antonio Vicente Carretero, con documento nacional de identidad número 27.251.768.

Don Luis García Rivera, con documento nacional de identidad número 5.220.058.

Don Lamberto Martín Hernández, con documento nacional de identidad número 27.195.956.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roquetas de Mar, 3 de noviembre de 1995.—El Alcalde-Presidente.

**26093** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de administración General.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1994, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía y en base a la propuesta realizada por el Tribunal calificador, se ha efectuado el siguiente nombramiento:

*Personal funcionario*

Auxiliar de Administración General: Doña María Dolores Abeilán García, con documento nacional de identidad número 22.127.417.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, 6 de noviembre de 1995.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

**26094** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de siete Guardias de la Policía Local.

Como resultado del proceso selectivo realizado en su día para cubrir plazas de Guardia de la Policía Local, incluidas en la oferta de empleo público de 1994; de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador y cumplidos los trámites exigidos en las bases por la que se regía la convocatoria, han sido nombrados funcionarios de carrera en la plaza de Guardia de la Policía Local los siguientes:

Don José Antonio Botija Botija.

Don Pedro Huerta Núñez.

Don Manuel Escrivá Ferreira.

Don Francisco M. Ferrando Pastor.

Don Manuel Carlos Tur Ferrando.

Don Juan Grau Lledó.

Don José Luis Moncho Baldovi.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sueca, 6 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Salvador Gil Beltrán.

**26095** RESOLUCION de 8 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Cercs (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de grado medio.

Concluido el proceso selectivo y nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración General, subescala Técnico de grado medio, nivel B, de esta Corporación, don Ramón Artigas Costa, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 7 de noviembre de 1995, número 138, procede hacer público este nombramiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre.

Cercs, 8 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Ferrán Civil i Arnabat.

## UNIVERSIDADES

**26096** RESOLUCION de 17 de mayo de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares y de la Dirección Provincial del INSALUD de Guadalajara, por la que se nombra Catedrático de Universidad de «Obstetricia y Ginecología» a don Juan Ignacio Alvarez de los Heros, vinculado con la plaza de Jefe de Servicio en el Hospital Universitario «General de Guadalajara».

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Alcalá de Henares y el Instituto Nacional de la Salud, aprobado por Orden de 21 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares y el Director provincial del INSALUD de Guadalajara, actuando por delegación del Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo, han resuelto:

Nombrar a don Juan Ignacio Alvarez de los Heros, con documento nacional de identidad 11.329.169, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología», adscrita al Departamento de Especialidades Médicas, vinculado con la plaza de Jefe de Servicio, en el Hospital Universitario «General de Guadalajara». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de